



CIRCULAR INFORMATIVA N° 8 MATRÍCULAS 2015-1

De: Registro Académico Universitario
Para: Estudiantes de pregrado

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Actividad	Fecha
Registro de asignaturas y selección de horarios: Diseño de Modas: diciembre 01 Diseño Gráfico y Diseño de Espacios: diciembre 02 Comunicación Organizacional y Publicidad: dic.03 Gastronomía y Cocina: dic.03	Diciembre 01 a dic. 03 Cada carrera tiene un día asignado para el proceso.
Pago de matrícula ordinaria	Diciembre 01 a dic. 17
Fecha límite para renovación de créditos ICETEX	Diciembre 11
Fecha límite para renovación de crédito FONDO EPM.	Diciembre 11
Fecha límite para presentar cartas al Comité Administrativo y Financiero.	Diciembre 11
Fecha límite para presentar solicitud de reingreso	Noviembre 25
Pago de matrícula extemporánea con recargo del 2%	Diciembre 18 a enero 6
Pago de matrícula extemporánea con recargo del 15%	Enero 07 al 20
Reajustes: Adición de asignaturas	Enero 26 a febrero 06
Reajustes: Retiro de asignaturas con derecho a reconocimiento de saldo a favor 90%	Enero 26 al 30
Reajustes: Retiro de asignaturas con reconocimiento del 60%	Febrero 02 al 06
Inicio de actividades académicas Primer semestre 2015	Febrero 02

EL DÍA 12 DE DICIEMBRE NO HABRÁ ATENCIÓN AL PÚBLICO





MATRÍCULAS 20151

Al igual que semestres anteriores le reiteramos la importancia de los diferentes momentos del proceso de matrícula. El proceso como tal tiene dos momentos importantes: **REGISTRO DE ASIGNATURAS** y **SELECCION DE HORARIOS** de un proceso se deriva el otro.

I. REGISTRO DE ASIGNATURAS.

¿Cuándo se hace el Registro de Materias?

A partir del día 1° de diciembre hasta el día tres (3) del mismo mes el sistema estará habilitado para que el estudiante de pregrado de la Colegiatura, ingrese a **INTUYO**, para hacer el registro de asignaturas. Para mayor agilidad en el proceso se le han asignado fecha y hora a las distintas carreras. Consulte el calendario de actividades que se relaciona en la circular.

¿Qué es?

El registro de asignaturas es el momento en el cual el estudiante de pregrado de la Colegiatura Colombiana, selecciona una a una las asignaturas que desea cursar y matricular para el primer semestre de 2015.

¿Cómo se hace?

El estudiante debe ingresar a la página <http://integra.colegiatura.edu.co/intuyo> con el usuario y clave que le asignó la institución. Ej: usuario: claudia.lopez clave: 2010020721007. Una vez ingrese al aplicativo presione clic en: **matrículas- registro- aceptar- agregar**.

Al presionar clic en el botón agregar, el sistema le traerá el listado de asignaturas obligatorias que puede registrar; priorizando las asignaturas que por una u otra razón el estudiante ha dejado de cursar en semestres anteriores.

Seleccione una a una las asignaturas que desea registrar presionando clic sobre el cuadro que aparece al lado izquierdo de la pantalla de su computador.

¿Qué pasa si decido no cursar la asignatura atrasada?

El sistema siempre le va a traer la asignatura que tiene atrasada. El estudiante que decida **NO** cursar la asignatura atrasada por cruce de horario o decisión voluntaria, debe **presentar solicitud de autorización al respectivo** jefe de carrera, quien de encontrar méritos suficientes, autoriza aplazarla para el semestre siguiente. De ser autorizado, el estudiante debe dirigirse a la Unidad de Registro Académico Universitario, con la autorización del jefe de carrera para que cualquiera de las secretarías de la unidad, le apoye con el registro de las





asignaturas. El registro de las asignaturas es responsabilidad directa del estudiante, el personal de Registro Académico sólo hará el registro de materias y selección de horario que el estudiante le indique.

¿Cómo hago para registrar las electivas?

Para el registro de las asignaturas electivas una vez haya registrado las obligatorias, presione clic nuevamente en agregar y seleccione la opción **clasificación de la materia: complementarias**, el sistema listará todas las asignaturas que puede registrar como electivas. Tenga presente que para este momento sólo debe escoger entre las asignaturas que la Institución programó para tal fin. Se le sugiere consultar con antelación la oferta de **ELECTIVAS Y ABIERTAS** que ofrece para el semestre 20151, listado que ha sido enviado con anterioridad en un archivo en PDF.

Le reiteramos, Usted podrá registrar o escoger únicamente las asignaturas que se encuentren relacionadas en el listado de oferta de electivas.

¿Dónde se hace el registro de asignaturas?

El registro de asignaturas lo puede hacer el estudiante desde el lugar donde se encuentre, simplemente debe tener conexión a internet. De igual manera se habilitará el aula PC (28) de la Institución para que los estudiantes que tengan algún inconveniente desde el lugar donde se encuentran, lo puedan hacer en éste espacio.

¿Cuáles son los requisitos para hacerlo?

Para poder hacer el registro de asignaturas se deben tener presente los siguientes requisitos:

1. Estar a paz y salvo con la Institución por todo concepto.
2. Haber aprobado el semestre inmediatamente anterior.
3. Consultar el turno antes de iniciar el proceso.
4. Respetar los turnos fechas y horarios establecidos para tal fin.
5. Se sugiere consultar el plan de estudios para verificar cuáles son las asignaturas que debe liquidar según el semestre a cursar.
6. Se recomienda de manera especial a los estudiantes del programa de Gastronomía y Cocina Profesional, consultar el plan de estudios al detalle para no cometer el error de matricular nuevamente una práctica que ha sido matriculada y pagada en semestres anteriores.





El estudiante que desee matricular créditos adicionales a los permitidos, debe solicitarlo a través de comunicado formal a la jefatura de carrera. Solicitud que debe hacerse previa al proceso de matrícula.

II. SELECCIÓN DE HORARIO

¿En qué fechas puedo realizarlo?

A partir del 1° de diciembre al 03 del mismo mes, el sistema estará habilitado para que el estudiante de pregrado ingrese a **INTUYO**, para hacer la selección de horario. Cabe anotar que éste proceso se hace de manera simultánea al registro de materias y en los turnos y fechas que le han sido designadas al programa que usted se encuentra adscrito.

¿Qué es?

La selección de horario es el proceso posterior al registro de materias. Se hace el mismo día y hora del registro de asignaturas.

¿Cómo se hace?

Una vez el estudiante ha registrado las asignaturas, ingresa por la opción selección de horario y le asigna a cada asignatura el horario preestablecido. Es posible que para algunas asignaturas el jefe de carrera haya programado dos grupos. Tenga cuidado que al hacer la selección no se le presente cruce de horario entre asignaturas. Los grupos se irán llenando en la medida que los estudiantes se vayan registrando.

Seleccionado el horario de todas las asignaturas haga clic en **confirmar la selección de horario**, solo así se generará la liquidación de la matrícula.

Antes de confirmar la selección de horario tenga presente:

- Verificar que haya registrado todas las asignaturas obligatorias correspondientes al plan de estudios y semestre.
- Tenga presente el número de créditos electivos que debe registrar según el plan de estudios, de ésta manera podrá tomar la decisión al momento de cuántos créditos registrar por éste concepto.
- Recuerde que para registrar las electivas debe consultar con anterioridad el cuadro que contiene la información de electivas y abiertas 2015.1
- Revisar que todas las asignaturas registradas tengan el horario asignado.





¿Dónde se puede consultar la oferta de electivas?

Registro Académico Universitario, envía al correo Institucional el listado de electivas y abiertas que ofrece cada carrera. De igual manera en INTUYO al ingresar al link **enlaces de interés** encontrará el listado que contiene la información.

¿Cómo genero la liquidación?

Cuando el estudiante ha confirmado la selección de horario inmediatamente el sistema le muestra la opción de pago o de impresión. Usted puede ingresar nuevamente a INTUYO por el link de consulta liquidaciones, digitar el período 2015-1 y seleccionar el programa en el cual se encuentra matriculado. Desde allí podrá ver o imprimir la liquidación, teniendo presente que debe ser en una impresora láser.

¿Qué debo hacer si confirmé el horario y me faltaron asignaturas por registrar o registré una que no corresponde?

El estudiante debe presentarse a la Unidad de Registro Académico Universitario, con la liquidación que generó. Registro Académico le hará entrega del formato para **solicitar la reversa** de la misma. Una vez reversada el estudiante podrá hacer nuevamente el proceso.

¿Los estudiantes que van para el último semestre, (práctica profesional) también tienen que hacer el registro de materias y la selección de horario?

Sí. El estudiante de último semestre debe seguir el proceso de registro de materias y selección de horario, solo así podrá generar la liquidación para el pago de su matrícula.

¿Qué modalidades de pago existen en la Colegiatura?

Para acceder a la información en cuanto a modalidades de pago, bancos autorizados, fechas y ventajas del pago electrónico lo invitamos a consulta la circular que hace referencia al tema. La circular le fue enviada a su correo Institucional, de igual manera la encontrará publicada **en INTUYO**.

¿Qué debo hacer si viajo y no estoy para la fecha que la Institución ha programado para matrículas?

El estudiante puede hacer el proceso desde el lugar donde se encuentre. Sin embargo por los inconvenientes que se le puedan presentar se le sugiera dejar a un compañero o familiar autorizado con la debida información, es decir la persona que asignada para el proceso debe tener toda la información





**COLEGIATURA
COLOMBIANA** Otro Mundo

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Kilómetro 7, Vía Las Palmas • PBX: (574) 354 71 20 • www.colegiatura.edu.co • Medellín - Colombia

correspondiente al listado de asignaturas a cursar y los horarios en que el estudiante desea asistir de presentarse dos grupos.

NOTA: Durante la semana de registro de materias y selección de horario, la línea telefónica de Registro Académico se congestiona más de lo normal, por ésta razón le sugerimos reportar cualquier novedad o inquietud vía email a:

secretariaregistroacademico1@colegiatura.edu.co;
secretariaregistroacademico2@colegiatura.edu.co;
secretariaregistroacademico3@colegiatura.edu.co
o **coordinacionregistroacademico@colegiatura.edu.co**

De igual manera se pueden comunicar al teléfono 3547120 quién direccionará su llamada a quien corresponde.

Los jefes de programa estarán prestando servicio de asesoría para los estudiantes que lo necesiten durante la semana del proceso.

HORARIO DE ATENCIÓN REGISTRO ACADÉMICO UNIVERSITARIO

Lunes a viernes: 7: 00a.m. a 1: 00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:30 p.m .

Cordialmente,



www.colegiatura.edu.co
Km. 7, Vía Las Palmas
Medellín, Colombia

DIRECCIÓN ACADÉMICA

El planeta es tu hogar. Cuidalo.
Si necesitas imprimir este mail, usa papel de reciclaje.

Beatriz Bedoya Layos

Coordinadora Registro Académico Universitario
coordinacionregistroacademico@colegiatura.edu.co
PBX: (574) 3547120 Ext: 283

